

# HERALDO de TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Año VI

REDACCION  
REDING, NUM. 3, 1.  
ADMINISTRACION  
FORTUNY, 4, IMPRENTA

Tarragona: Viernes 10 de Abril 1908

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital CINCO pesetas trimestre, á domicilio.—  
en el resto de España, CINCO pesetas trimestre.—Número  
suelto 10 céntimos.—Anuncios, comunicados y esquelas  
moratorias á precios convencionales.—La correspondencia  
al director.—No se devuelven los originales.

N.º 1561

## Equilibrios y Piruetas

Comenzó anteayer el Sr. Maura su discurso del Senado separando de su camino las materias estrafías al asunto debatido, con que los oradores de la oposición lo habían embarazado. Cuando se trata de una ley exclusiva y terminantemente dirigida contra los crímenes del terrorismo, ¿tendrá algo que ver con ello la defensa del derecho de los filósofos que lo profesen, á sostener el ideal anarquista, ni mucho menos el ensalzar y ponderar las excelencias de la ciudadanía? Confundir eso la defensa de eso que nadie impugna ni desconoce, con las reglas y providencias que se proponen contra los crímenes terroristas, ¿no puede parecer, no será, cuando ello se convierta en resistencia obstinada á la reforma, auxilio involuntario al terrorismo, merma de la fuerza con que el Gobierno quiera combatirlo?

Aun no queriendo, el presidente del Consejo personalizar cargos al separar de su camino en la tarde de anteayer esos temas, no se pudo impedir que los oradores de la oposición se mirasen en tal espejo retratados, y en vez de cambiar de cara, se revolvieran indignados contra el espejo, en interrupciones y apóstrofes al señor Maura.

Así son esos señores. No hay para ellos en España otro pueblo ni otra opinión que los que se falsifican en tres ó cuatro periódicos, y quieren ser «populares», y caen por eso en los excesos á que estos días venimos asistiendo... Pero se les muestra, de modo que no puedan volver la cara, lo que han dicho y lo que, por lo que han dicho, parecen, y entonces se acuerdan de que esas falsificaciones de la opinión no sirven para gobernar, y vuelven sobre sí, y reniegan de sus palabras y de sus obras... ¡He ahí toda la razón de los movimientos con que anteayer acogieron aquellos primeros párrafos del discurso del señor Maura.

Dos interrupciones del Sr. Montero Ríos arrojaron, sobre la observación psicológica de lo que es en la oposición un «liberal» español, torrentes de luz meridiana. Estaba el señor presidente del Consejo exponiendo el enorme daño que el abuso de la noticia produce en esos atentados del terrorismo, y el Sr. Montero Ríos, «ex abundancia cordis», exclamó:

¿Y por qué no prohíbe S. S. también, ó no castiga esas noticias, cuando se dan en una reunión pública?

Era el espíritu gubernamental, que se asomaba á los labios del ilustre anciano.

Mas no se le ocultó el efecto que ello producía en la inquieta hueste circundante; percibió el Sr. Montero Ríos que se la iban con aquella frase las auras rotativas que tanto le han halagado estos días, y más adelante, como el

Sr. Maura con todo respeto y de buena fe invocara su autoridad, el expresidente exclamó:

—Hágame el favor S. S. de no tomarme por autoridad para lo que diga.

«¡Ecco homo!» Si: ellos, que han pasado por el Gobierno, que han echado de menos esas leyes, que en momentos de ingenuidad han confesado su necesidad, sientan que se les va el pensamiento tras de lo que el Sr. Maura sostiene... Pero, ¿qué dirán luego los periódicos? ¿Qué va á ser de la popularidad que ellos suministran? ¿Y el Sr. Montero Ríos y sus similares se avergüezcan de haber sido gobernantes, y quieren emular al uno en sus contorsiones al otro en sus sabidurías, trasnochadas, al de más allá en la grosería impetuosa?

Pues esa postura de intolerables equilibrios no se puede sostener indefinidamente, y habrán de decidirse esos señores por uno de los dos móviles, que los arrastran; ó por el halago de la pluma literaria, ó por el buen concepto de gobernantes en la opinión, que realmente otorga el Poder.

## Las elecciones de Portugal

La nueva Cámara.—La guarnición de Lisboa.—Los votos de los candidatos.—Aumento de electores.

Hé aquí la composición que tendrá la nueva Cámara de diputados a consecuencia de las elecciones verificadas ayer y anteayer en la metrópoli y las islas.

62 miembros regeneradores, 59 progresistas, 17 independientes, 2 nacionalistas, 5 republicanos, 3 franquistas, 7 disidentes progresistas, que forman un total de 155 diputados.

Tropas de diferentes guarniciones de provincias han sido mandadas á Lisboa para reforzar la guarnición de la capital, entre otras un batallón de infantería del regimiento número 15, de Tomar y dos compañías de cazadores de Santarém.

En Lisboa se eleva á 13 662 el número más elevado de votos recogidos por los monárquicos, siendo los primeros en la lista de candidatos electos, el ministro de Marina y el de Obras públicas.

Por su parte, el primer candidato republicano que sale elegido ha reunido 10 183 sufragios.

En general se ha notado en todo Portugal un aumento de votantes de 20 por 100 sobre las elecciones precedentes.

Registros domiciliarios.—El champan en manifestación.—Protestas de los republicanos.—Renace la calma.—Apoyando al gobierno.—Tratado de arbitraje.

Durante la noche y la madrugada la policía efectuó productivos registros en los barrios de mala fama y en algunas posadas y casas de dormir sospechosas.

Un numeroso grupo intentó esaltar una joyería, cuyos dependientes defendieron con energía, siendo detenidos con este motivo más de 500 gólfos y gente maleante.

Los prohombres republicanos protestan con indignación contra semejantes manifestaciones á las que es ajeno en absoluto el partido en que militan, pidiendo al gobierno averigüe

quiénes capitanean y quiénes pagan á tales agitadores.

Se ha abierto una información para aclararlo.

Esta mañana había recobrado Lisboa su fisonomía habitual, reinando tranquilidad.

En los centros republicanos se han presentado algunos manifestantes quienes nadie conoce por republicanos.

En vista de ello, los jefes del partido han mandado cerrar dichos centros.

En vista de haber terminado el período electoral, el presidente del Consejo ha acordado tomar medidas más enérgicas para reprimir cualquier desorden.

En general, todos los partidos y agrupaciones políticas se han puesto al lado del gobierno para mantener el orden en la capital.

El gobierno está, pues, completamente libre para tomar cuantas medidas crea necesarias.

Ha sido ya firmado el tratado de arbitraje entre Portugal y los Estados Unidos.

### Lo que dice «The Times»

Londres 7.

Hace notar «The Times», que la derrota abrumadora sufrida por los republicanos en las elecciones legislativas de Portugal, dará al presidente del Consejo, Sr. Ferreira Amaral, el tiempo de respirar de que tanto necesita para normalizar la situación política.

El día de ayer.—Tranquilidad.—Los detenidos.

Lisboa 7.

El día de ayer en Lisboa ha pasado sin incidentes de importancia. Sólo en el barrio llamado de la Moreria pequeños grupos han armado escándalos.

Las levas continúan, habiéndose recogido hoy más de 200 individuos.

Los detenidos ayer, que alcanzan el número de 500 ó 600 han sido conducidos al fuerte de Caxias para facilitar las investigaciones de la policía.

Tomando precauciones preventivas es muy posible que el gobierno ordene aún esta noche que acampen en las plazas públicas las tropas de infantería con algunas ametralladoras.

Se han hecho preparativos en el fuerte de Caxias para alojar centenares de detenidos.

Elogios á la tropa.—Redacciones custodiadas.

Los periódicos elogian el servicio de policía hecha por el ejército, que consideran como un modelo de disciplina. Gracias á la intervención de las tropas añaden se ha conseguido el objeto deseado, de decir, el mantenimiento del orden.

A pesar de que se halla restablecido el estado normal, la policía de la capital queda todavía á cargo de las fuerzas de la guarnición.

Varias redacciones de periódicos han sido custodiadas por la policía durante el día y por la noche.

Los sucesos del domingo.—Origen de los acontecimientos.—Disturbios en Santos.—Muertos y heridos.

Una cura intransigente.—Tropas en la calle.—200 detenidos.

Nadie al ver la calma que por toda la capital reinaba, podía prever esta mañana lo que ocurriría por la noche.

Todo se hallaba dispuesto, en efecto, y se habían adoptado cuantas medidas eran necesarias para que así la votación como el escrutinio pudiesen verificarse sin el más pequeño incidente.

Así sucedió durante toda la mañana y primeras horas de la tarde, efectuándose los trabajos electorales con sosiego y tranquilidad. Pero entrada ya la tarde, se produjeron los sangrientos sucesos de que se ha dado cuenta ya por oportunos telegramas.

Hasta ahora no es posible saber con exactitud á que causas deben atribuirse los acontecimientos acaecidos con tan repentina violencia.

Cerca de las cuatro empezaron á circular por el centro de Lisboa alarmantes rumores, según los cuales se había originado en el colegio electoral de Alcintara una reyerta motivada por haber intentado un oficial de la guardia municipal votar por segunda vez. Varios electores que notaron el hecho «abuchearon» al referido militar, quien contestó en tono airado, agrediendo luego á uno de los protestatarios. El gentío, indignado, dió gritos de hostilidad, oyéndose repetidos mueras.

Acudieron á los pocos minutos fuerzas de la Guardia municipal, lo cual exasperó aún más á la muchedumbre. Esta inició violenta pedrea contra la fuerza pública, quien conservó al principio relativa calma, pero luego, ante el peligro que la amenazaba, tiró de revólver, haciendo disparos de los que resultaron varias personas heridas, una de las cuales falleció al poco rato.

También en Santos ocurrieron disturbios con motivo del sitio que había de escogerse para colocar la urna.

Hubo una primera colisión entre el público y policía, pero no pasó la cosa á mayores.

Sin embargo, y á pesar de haberse restablecido en apariencia la calma, seguían los ánimos excitados y no tardó mucho tiempo en originarse nueva revuelta de carácter desordenado.

La fuerza pública dió varias cargas para atajar el paso á los manifestantes, contra los que hizo una descarga, cayendo varias personas heridas.

En Santo Domingo se desarrollaban algunas horas más tarde escenas aún más sangrientas, siendo víctimas de ellas, entre muertos y heridos, numerosas personas.

Ha sido imposible hasta ahora conseguir datos exactos sobre el origen y motivo de esos sucesos.

Sin embargo, es opinión general que se deben á la insistencia con que el cura párroco de la iglesia de Santo Domingo, en la que se había verificado la votación, se empeñaba en que quedara la urna en el interior del referido templo durante toda la noche hasta que se verificara el escrutinio.

Muchos de los allí presentes protestaron enérgicamente contra tal pretensión. Las autoridades, temiendo se empeoraran las cosas, llamaron fuerzas para desalojar la iglesia; pero los agentes fueron acogidos con silbas y mueras á la Guardia municipal.

Esta consiguió, no sin bastante dificultad, hacer salir á los concurrentes. Una vez en la calle, los manifestantes hicieron caer sobre la referida guardia una verdadera lluvia de piedras y otros proyectiles. Los «gúlfos» contestaron con disparos, matando é hiriendo á numerosos amotinados.

Avistados los centros oficiales de lo que estaba ocurriendo, se cursaron inmediatamente las oportunas órdenes para que en el acto salieran en dirección al Largo de Santo Domingo dos regimientos de infantería y uno de caballería. La presencia de dichas fuerzas no asustó del todo al populacho, el cual solo se disolvió con gran lentitud, quedando en las cercanías de la iglesia bastante gente que no cesaba de manifestarse ruidosamente.

Durante toda la noche ha habido patrullas por las calles y plazas, muy especialmente en los barrios populares. Al amanecer fueron sustituidas estas fuerzas por otras, cuya parte principal se situó en la plaza del Rocio, plaza de Camoens y Largo de Santo Domingo.

Era muy entrado ya el día y seguían todavía en el mismo sitio los manifestantes, los cuales, al ver llegar á las tropas de relevo, se acogieron con aplausos y gritos de «¡Viva el Ejército! ¡Muera la guardia municipal!»

Sección comercial

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Génova y Barcelona, v. Játiva, de 660 ts., c. Tonda, con carga general, consignado a D. Roman Musolas.

De Marsella y Barcelona, v. Cabo Palos, de 1.230 ts., c. Aramburu, con carga general, consignado a D. Mariano Peres.

De Génova y Orán, v. italiano Helvetia, de 1.052 ts., c. Auglio, con carga general, consignado a los Sres. Terré y Casanovas.

De Alicante y Valencia, v. Cabo Santa Pola, de 1.010 ts., c. Morano, con carga general, consignado a D. Mariano Peres.

De Glasgow y Barcelona, v. Rita, de 716 ts., c. Aspuru, con efectos, consignado a D. Modesto Fenech.

De Barcelona, v. Juanita, de 713 ts., c. Rotella, con tránsito, consignado a los Sres. Hijos de Benigno López.

De Amberes y Barcelona, v. belga Conga, de 1.024 ts., c. Adriaens, con carga general, consignado a D. Matias Mallol.

De Marsella, v. ruso Leo, de 1.271 ts., c. A. Golphom, con carga general, consignado a Sres. Boda Hermanos.

DESPACHADAS

Para Huelva y esc., v. Játiva, con carga general.

Para Bilbao y esc., v. Cabo Palos, con carga general.

Para Génova y esc., v. Helvetia, con carga general.

Para Marsella y esc., v. Cabo Santa Pola, con carga general.

Para Bilbao y esc., v. Juanita, con tránsito.

Para Amberes y esc., v. belga Congo, con carga general.

Para Cullera, v. Rita, con carga general.

Para Hebingfors y esc., v. ruso Leo, con carga general.

Boles de Madrid

Table with exchange rates for Madrid, including items like 'por 100 interior contado', 'por 100 exterior', and 'Banco de España'.

Boles de Barcelona

Table with exchange rates for Barcelona, including 'CAMBIOS EXTRANJEROS' and 'Londres a 90 dias fecha'.

FACTOS PUBLICOS

Table with public facts and bond information, including 'Dinero Papel' and 'OBLIGACIONES CONTADO'.

La policia efectuó, durante los sucesos más arriba referidos, unas 200 detenciones.

CONGRESO DE HISTORIA

de la Corona de Aragón dedicado al Rey don Jaime I y su época, bajo el patrocinio del Excelentísimo Ayuntamiento de Barcelona.

CONVOCATORIA:

La espontánea y manifiesta voluntad de todos los pueblos que estuvieron bajo el gobierno del inclito rey don Jaime el Conquistador, de solemnizar el VII centenario de su natalicio, ha tomado en Barcelona tal incremento, que ha reconocido ser un acto altamente conveniente la reunión de los historiadores y arqueólogos a fin de estudiar al gran Monarca y a aquella sociedad medioeval, bajo los diferentes aspectos en que pueden, uno y otra, ser tratados.

A dicho efecto, la Comisión organizadora de las fiestas del VII centenario acordó la celebración del presente «Congreso de Historia de la Corona de Aragón», que deberá efectuarse en esta ciudad durante los días 22, 23 y 25 de junio próximo, y para el cual ha nombrado la correspondiente Junta promotora.

Por lo tanto, llevando a cumplimiento la honrosa tarea que se le ha confiado, la Junta acordó publicar el cartel siguiente:

I. El Congreso celebrará sus actos en la Sala del antiguo Consejo de Ciento, durante los días 22, 23 y 25 de junio, y horas que oportunamente se indicarán.

II. Podrán tomar parte en el Congreso todas las personas inscritas con anterioridad al 20 de junio.

III. La inscripción se hará mediante la cuota de diez pesetas, la cual dará derecho a un ejemplar del tomo de los trabajos del mismo, a invitaciones para las fiestas y actos que se organizarán en honor de los congresistas y a la rebaja de precios en los trenes y excursiones.

IV. Los congresistas podrán enviar al Congreso memorias y comunicaciones relacionadas con don Jaime I y su época, con tal de que sean referentes a la Corona de Aragón.

V. En los actos oficiales del Congreso de la antigua Corona de Aragón; las comunicaciones y memorias se admitirán también escritas en otros idiomas.

VI. El Congreso acordará, según su reglamento, cuanto concierne a la lectura y publicación de trabajos.

VII. Se organizarán excursiones a Poblet, Taragona, Vich, Ripoll y Baleares.

VIII. Todas las adhesiones y comunicaciones deberán dirigirse a la Secretaria del Congreso—Archivo Municipal de Barcelona.

Barcelona 28 de febrero de 1908.—El presidente, Alcalde de Barcelona, Domingo Juan Sanllehy.—Los Secretarios, Francisco Carreras, Tesorero de la R. Academia de Buenas Letras.—Joaquín Miret, Secretario de la R. Academia de Buenas Letras.

Correo de Madrid

Madrid, 8.

Por el ministerio de Hacienda se ha dictado una disposición relativa a los réditos exigibles para devolución de depósitos y para la incorporación y validez de los poderes de los que solicitan el cobro que ofrecerán mayores garantías al Tesoro y a los particulares.

—Mañana, después del Consejo que como jueves se celebrará en Palacio, se reunirá la Junta de Defensa Nacional bajo la presidencia del jefe del gobierno.

A esta reunión, primera que celebra la expresada Junta, asistirán los ministros de la Guerra, Marina, y el jefe del Estado Mayor Central.

La reunión quedará reducida, según parece, a un cambio de impresiones, tratándose en juntas sucesivas todos los asuntos más urgentes que se relacionen con la defensa nacional.

—En el ministerio de Marina hay bastante revuelo, motivado por lo ocurrido con las bases provisionales para la formación del pliego de condiciones para la construcción de la escuadra.

El ministro mandó que se imprimieran dichas bases con el mayor secreto y que sólo se

tirasen 18 ó 20 ejemplares para los generales de la Armada y los ministros.

El general Ferrándiz llevaba hoy las bases al Consejo, conocidas tan sólo por contadas personas del ministerio, y le ha sorprendido que un periódico de Galicia las publicara íntegras.

Para averiguar quien proporcionó las mencionadas bases a dicho periódico se instruye el oportuno expediente.

En la imprenta del ministerio aseguran que no se ha tirado mayor número de ejemplares que el ordenado por el general Ferrándiz.

Resulta además, que después de impresas el ministro introdujo algunas modificaciones en dichas bases, que desconocían en la imprenta, y el periódico gallego inserta las bases con dichas modificaciones.

—Respecto a propósitos del Gobierno en lo que se refiere a la discusión del proyecto de régimen local, podemos afirmar que, según parece, la comisión dará en uno de estos días nuevo dictamen redactado a los artículos 213 y 370 de dicho proyecto, los cuales se refieren a la Hacienda municipal.

La síntesis de la reforma estriba en puntualizar los ingresos que han de constituir las haciendas locales, y singularmente facilitar las liquidaciones con el Estado, marcando el plazo claro y taxativo en que hayan de realizarse.

Con esta mejora entienden el gobierno y la comisión que se facilitará el régimen local autónómico en cuanto tengan la verdadera base de una independencia económica.

—Se encuentra enfermo el director general de los Registros, señor González Rothvoss.

—Esta tarde se ha celebrado en el Odeón, con extraordinaria brillantez, el homenaje a Espronceda, que fué aplazado por razones de índole interior.

El acto comenzó a las cinco de la tarde, presidiendo doña Emilia Pardo Bazán, quien tenía a su derecha al señor Canalejas y a la izquierda al señor Bonilla San Martín.

—La comisión (del Senado) que entiende en el proyecto de ley hipotecaria ha terminado hoy sus trabajos.

El viernes próximo volverá a reunirse para dar cuenta al ministro.

—El Mundo dice hoy lo siguiente: reserva, se sabe que la adjudicación del buque transporte se ha hecho a favor de la casa Scott.

Lo singular del caso es que esta casa no ha tomado parte en el concurso.

El hecho lo explica El Mundo diciendo que el pliego de condiciones que correspondió al número 3 de orden estaba firmado por el representante de un Mr. Spencer que se titulaba a su vez empleado en la casa Scott.

El ministro fué advertido en el momento de ir a firmar la adjudicación de que tal casa no había tomado parte en el concurso sino que el que había tomado parte era el empleado citado.

Los que apoyaban a la casa Scott consiguieron del ministro un compás de espera para poder obtener contestación a un telegrama del representante de Mr. Spencer en el que preguntaba si la citada casa aceptaba la adjudicación.

La contestación fué afirmativa.

Después de varios incidentes y de una acalorada discusión en la Junta Superior de la Armada y en la que no se pudo reunir mayoría y pasado el expediente al Consejo de ministros, éste ha aceptado la proposición de la casa Scott.

Se cree que el expediente será pedido en alguna de las Cámaras para poner de manifiesto las deficiencias que existen en aquel organismo.

—El presidente del Congreso, señor Dato, continúa mejorando y ha pasado el día levantado.

Si la mejoría iniciada continúa, como es de esperar, mañana ó pasado saltará de su domicilio, y probablemente asistirá a las sesiones del Congreso.

—El ministro liberal D. Eleuterio Delgado, continúa gravemente enfermo siendo de temer un fatal desenlace.

—El ministro de Marina someterá mañana a la firma del Rey varios ascensos reglamentarios del cuerpo general de la Armada.

Entre ellos figura el ascenso del señor Gutiérrez Sobral a capitán de fragata.

—Esta mañana serían próximamente las diez y media cuando un individuo se presentó

en un negociado de la Dirección General de la Deuda con el fin de hacer efectivo un resguardo de Ultramar por importe de 800 pesetas.

El funcionario al examinarlo vió que las firmas eran falsas, por lo cual la policia que estaba ya avisada, detuvo el mencionado individuo.

Mientras el inspector realizaba este servicio varios agentes detuvieron en una taberna situada en la misma calle de Atocha a otro individuo.

Después de interrogados ambos fueron trasladados a la comisaria donde se formó el oportuno atestado.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.— Los Dolores de Nuestra Señora.

SANTOS DE MAÑANA.—San Felipe y Santa Florencia.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de los Dolores en San Miguel.

ORACION DE LAS CUARENTA HORAS

Empieza en la iglesia de San Magin. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho a once, celebrandose las misas de exposición y reserva. Por la tarde desde las cuatro menos cuarto hasta las siete y media.

CULTOS PARA HOY

CATEDRAL.—A las cinco y media de la tarde «Via-crucis» en la capilla del Sacramento; y a las seis y cuarto Rosario en el altar mayor, punto doctrinal, canto de piadosas lettrillas, sermón en honor de los Dolores de la Santísima Virgen por el Rdo. Juan Bautista Arqués, Misionero del Inmaculado Corazón de María rezo de la estación y la oración del Angelus.

SAN JUAN BAUTISTA.—Festividad de la Santísima Virgen de los Dolores.—A las diez se cantará un solemn Office a voces y armonium.

Por la tarde, a las seis, rezo del Santo Rosario, Corona cantada, sermón por el Rdo. D. José Roca, Coadjutor de esta parroquia, bendición papal con indulgencia plenaria, terminando con el canto del «Stabat Mater».

SAN FRANCISCO.—A las seis y media Rosario y «Via-crucis».

SANTISIMA TRINIDAD.—A las cinco de la tarde «Via-crucis» solemne.

SAGRADO CORAZON.—A las seis y media rezo del Santo Rosario y ejercicio del «Via-crucis».

CARMELITAS DESCALZOS.—A las siete Misa solemne de la Santísima Virgen cantada por la reverenda Comunidad, a intención de una familia devota. Por la tarde, a las cinco y media, ejercicio solemne del «Via-crucis».

SAN MIGUEL DEL PLA.—La Ilustre y Venerable Congregación de Nra. Sra. de los Dolores celebrará la festividad de su excelsa Madre y Patrona con los solemnes cultos siguientes:

A las siete y media Misa de Comunión general con plática preparatoria que dirá el Rdo. Doctor D. Juan Bautista Viñas, Pbro.

A las once, Misa solemne a voces y cuarteto, de cuerda, ejecutándose la partitura del Mtro. Torres.

Por la tarde a las cinco, vestirán el santo hábito los fieles que deseen ingresar en la Congregación y profesarán los que estén en disposición de hacerlo.

Luego se cantará con toda solemnidad la Corona dolorosa, seguirá el sermón a cargo del distinguido orador sagrado, Rdo. Sr. Doctor D. José María Lunche, Profesor de la Universidad Pontificia, después del cual el Ilre. Señor Corrector dará la bendición papal con Indulgencia plenaria, finalizándose la fiesta con la ejecución del «Stabat Mater», del Maestro Verdi.

Mañana, desde las seis y media a las ocho se celebrará cada media hora el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio de los Congregantes difuntos.

El Excmo. Sr. Arzobispo se ha dignado conceder 109 dias de indulgencia por la asistencia a cada uno de dichos actos.

CULTOS DE MAÑANA

CARMELITAS DESCALZOS.—A las seis y media de la mañana se cantará la Misa «Sayatina» en honor de Nuestra Señora del Carmen; y por la tarde, a las cinco y media, Rosario Visita a la Santísima Virgen y Salve Carmelitana cantada por la Rda. Comunidad.

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVOS

CATEDRAL.—Altar de San Miguel a las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.

A las siete en la capilla de Sta. Tecla.

STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho.

SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once.

SAN JUAN BAUTISTA.—A las cinco, seis, siete, ocho y once.

SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y diez.

BENEFICENCIA.—A las nueve.

PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, ocho y diez y media.

ACCIONES FIN MES

Table with 3 columns: Company Name, Value 1, Value 2. Includes Banco Hispano Colonial, Sociedad Catalana General de Crédito, Mediana-Zam. y O. A. V., Norte de España.

Sección oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS.—Ninguno. FALLECIDOS.—Ninguno. MATRIMONIOS.—Antonie Ventura Altés con Josefa Ballesté Vallés.—Ramón Caballé Isern con Benita Berga Torrents.

Locales y provinciales

Transcribimos de un colega local. «Una numerosa brigada está trabajando en la cloaca de la calle Mayor para que quede terminada antes de la Semana Santa.

Para lograr el paso por la Bajada de Misericordia ha sido preciso llevar a cabo difíciles trabajos que estos días llaman la atención de los transeúntes. La reja que de tiempo inmemorial vetase en dicho sitio y que tan péximo efecto producía, desaparece con la reforma.

Los trabajos han sido dirigidos por el arquitecto municipal interino D Ramón Salas.

Por nuestra parte solo hemos de agregar que el arquitecto señor Salas se le han prodigado merecidos elogios por todos los propietarios y comerciantes de aquella céntrica é importante vía, no tal solo por el acierto en la dirección de las obras si que también por la actividad demostrada en las mismas, alabanzas que hacemos nuestras.

Ha experimentado una ligera mejoría, dentro de la gravedad de su estado, el ex-diputado provincial D. Germán Adell.

Deseamos al enfermo una pronta y total curación.

Leemos en un colega de Reus:

«Existe gran clamoreo entre nuestros comerciantes é industriales con motivo de los nuevos arbitrios creados por la Junta de Obras del puerto de Tarragona, en los cuales han incluido todas las mercancías, así de embarque como de desembarque. El disgusto que reina es muy grande, pues ni tan solo se han librado del mismo las mercancías destinadas á la exportación, cosa que hasta la fecha en buena parte de las mismas no había ocurrido. Es asunto que va á dar mucho juego y del que iremos siguiendo su curso para enterar á nuestros lect. res.»

Ayer mañana y en la fuente que existe en la plaza del Aceite cuestionaron dos mujeres, rompiendo una de ellas el botijo que llevaba en la cabeza de su contrincante y causándole una regular herida.

El guardia municipal Montejano se enteró del suceso y acompañó á la herida á la Sección de Vigilancia.

Mañana deben verse, ante la Comisión mixta de reclutamiento, las exenciones correspondientes á los pueblos de la provincia que á continuación se expresan:

Gratallops, Guíamets, Lloá, Margalef, Masroig, Molá, Mora la Nueva, Morera, Palma, Poboleda, Porrera, Pradell y Pratrip.

Anoche, á las diez, salieron para el penal de San Miguel de los Reyes (Valencia) tres de los condenados por el Consejo de guerra con motivo del levantamiento de una partida carlista en Valls.

Dos van á extinguir doce años de presidio y el tercero la pena de reclusión perpétua.

La segunda convocatoria debe reunirse esta tarde en sesión el Excmo. Ayuntamiento de la capital.

Completamente restablecido de la enfermedad que le aquejaba ha acudido á su despacho el antiguo y probo contador de fondos municipales D. Tomás Martínez. Lo celebramos.

Muy concurridos por el elemento oficial viéronse los funerales celebrados ayer mañana en nuestra Catedral Basílica en sufragio del alma del que fué digno presidente de la Audiencia provincial D. Joaquín M. Llacer Martín.

Para mañana, á las seis y media de la tarde, se halla convocada á sesión la Comisión municipal de Hacienda.

Ayer mostróse más benigna que en los días anteriores la temperatura que imperó en nuestra ciudad, apareciendo despejado el firmamento y luciendo con esplendor el sol, no obstante lo cual el viento que reinaba hacía molesto el tránsito por las vías públicas.

En esta ciudad se hallaba ayer el senador del reino D. Alberto Rusiñol.

Por la superioridad han sido aprobados los presupuestos de copios para conservación, durante el trienio de 1908, 1909 y 1910, de las carreteras de Tarragona á Barcelona, Lérida á Tarragona, Reus á Montblanch y de la de Lérida á Flix á Reus.

Oportunamente daremos noticia de la fecha en la que hayan de ser subastados dichos servicios.

De Tortosa: Un sugeto de malos antecedentes que vive en la calle de San Pedro, promovió un escándalo mayúsculo y disparó dos tiros de revólver contra otro sugeto, que de milagro no hicieron blanco.

El agresor, al verse perseguido por los agentes de la Alcaldía, dióse á la fuga, siendo el hecho puesto en conocimiento del Juzgado.

Nuestro virtuoso Prelado celebrará Misa de Pontifical el primer día de la próxima Pascua de Resurrección, dando al final de ella la Bendición Papal con indulgencia plenaria á todos los fieles que asistan á la solemnidad religiosa.

En la carretera de Tarragona, un ciclista que dijo ser de aquella capital, atropelló ayer tarde á un anciano pordiosero, sin que por fortuna le ocasionara más que algunos rasguños.

Fue auxiliado por el propio sportman que se apeó y por un convecino nuestro que acertaba á pasar por aquel lugar.

El río Ebro ha experimentado un notable aumento en su caudal de agua, debido á las lluvias que últimamente han caído en la Rioja.

Con motivo de la proximidad del Domingo de Ramos, los escaparates de las pastelerías hallanse repletos de hermosas palmas y golosinas propias de la citada festividad.

La Tesorería de Hacienda de esta provincia ha señalado para hoy los libramientos de pagos siguientes:

D. Vicente de la Plaza, 226.01 pesetas.

Servicio de ferro-carriles

Table with 3 columns: Origin, Destination, Time. Includes De San Vicente á Tarragona, De Reus á Tarragona, De Barcelona á San Vicente.

Sección telegráfica

Table with 3 columns: Origin, Destination, Time. Includes De Reus á Mora, Zaragoza y Madrid, De San Vicente á Barcelona.

Fallecimiento

Ha fallecido el senador vitalicio don Joaquín Garralda y Oñate, marqués de Reinos. Su muerte ha sido muy sentida.

Indulto

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha concedido indulto al sacerdote al sacerdote don Pedro Saurés, condenado por el Consejo de

Table with 7 columns: Procedencia, Sale, Ll. M., S. M., Ll. Z., S. Z., Ll. M. Includes De Reus á Mora, Zaragoza y Madrid.

Table with 4 columns: Procedencia, Ll. S. V., S. V., Ll. B. Includes De San Vicente á Barcelona.

Table with 5 columns: S. Picm. Ll. Valls, S. Valls, Ll. Roda, S. Roda, Ll. S. V. Includes De Picamoixons y Valls á Roda y San Vicente.

Table with 5 columns: Sale, Ll. Zag., S. Zag., Ll. Mora, S. Mora, Ll. R. Includes De Madrid á Zaragoza, Mora y Reus.

Table with 4 columns: Sale, Reus, Ll. Roda, S. Roda, Ll. S. V. Includes De Reus á Roda y San Vicente.

Table with 3 columns: Procedencia, Sale, Llega. Includes De Tarragona á San Vicente.

Table with 7 columns: Procedencia, Sale, Llega. Includes De Barcelona á San Vicente.

Table with 7 columns: Ll. S. V., Sale, Ll. R., S. R., Ll. V., S. V., Ll. P. Includes De San Vicente á Roda, Valls y Picamoixons.

guerra celebrado en Barcelona á seis meses de prisión por insulto de palabra al ejército.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE

SE VENDEN DOS CASAS

situadas en la calle Tras las Carnicerías, número 1 y en la plaza del Rey número 7, que se cederán en muy buenas condiciones.

Informarán en esta Imprenta.

Inspector práctico

en el negocio de Seguros de Enfermedades para la Provincia de Tarragona. SE NECESITA en el Banco Español de Seguros.

Clinica y Consultorio

para las enfermedades de la mujer, vías urinarias, cirugía operatoria, partos, electroterapia y análisis micro-químico de orinas y productos patológicos.

BAJO LA DIRECCION DEL

DOCTOR RABADÁ

Ex-interno del Hospital de la Santa Cruz, ex-Ayudante de la Policlínica del Dr. Fargas y Médico de las Casas de Socorro de Barcelona.

CONSULTA:

De 10 á 12 y de 5 á 7.

Para obreros, de 7 y media á 8 y media, noche.

Para los pobres, gratis los lunes, miércoles y sábados de 12 y media á 1 y media.

Rambla de Castelar, 31, prpal.

REQUESONES

Los tan excelentes que se elaboran en LA SUIZA, Rambla de San Juan, 59, encargándolos previamente, se podrán servir á precios equitativos.

Sucursal Luis Trinchet

CASA FUNDADA EN 1885. Gran Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893.

Gran surtido en sombreros y gorras.—Especialidad para el clero.—Birretes para la Magistratura y Facultades.—Teresianas y roses para el Ejército.—Tricornios para la Armada, Solideos y Bonetes.

Talleres: calle Sta. Ana, 9, Barcelona. 28, Conde de Rius, 28.—Tarragona

Mariano Osuna Pineda

MÉDICO CIRUJANO. Consultas de 2 y media á 4. Fortuny, núm. 4

# SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

## Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Abril saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Cádiz el vapor

### Alfonso XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa Firme y Pacífico con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

## Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Abril saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

### Antonio Lopez

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

## Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Abril saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

### Montevideo

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina per el ferrocarril de Panamá, con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También cargo para Maracalbo, Core, Carúpano, Camaná y Trinidad con trasbordo en Curacao.

## Línea de Filipinas

El día 25 de Abril saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

### Isla de Panay

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australis.

## Línea de Buenos Aires

El día 8 de Abril saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor.

## León XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Monrevidoe y Buenos Aires.

## Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

### M. L. Villaverde

directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

## Línea de Fernando Pòo

El día 25 de Mayo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

### San Francisco

para Fernando Pòo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

## Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expenden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. **AVISOS IMPORTANTES.**—Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la "Gaceta" de 22 de mayo del mismo mes.

**SERVICIOS COMERCIALES.**—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse á su agente en Tarragona: D. EMILIO BORRÁS Plaza de Olzaga, 11.

**Motores de Gas**  
Legítimos OTTO  
**Pobre**



60% Economía sobre las mejores máquinas de vapor.

**GASMOTOREN-FABRIK DEUTZ, Sacursal Ibérica**  
Compañía Anónima de los legítimos motores Otto  
BARCELONA, Paseo de Gracia, 29 — MADRID, Calle de Comedias, 12

# BANCO ESPAÑOL DE SEGUROS

SOCIEDAD ANONIMA DE SOCORROS MUTUOS Y RENTAS VITALICIAS FUNDADA EN 1902

**CAPITAL SOCIAL, 1.000.000 DE PESETAS**

Seguros vida.—Constitución Rentas vitalicias á los 15 años.—Dotes para los hijos.—Redenciones de quintas.—Seguros incendios y de enfermedades

Director gerente, D. Augusto Thomasa y Fiol.—Domicilio social: Valencia, 265, Barcelona

**DELEGADO UNICO EN TARRAGONA: DON CARLOS MASDEU, CALLAO, 11, (SERRALLO)**

Se solicitan Representantes prácticos en todos los pueblos de la Provincia

